



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

María José Campillo, secretaria de Finanzas de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 4 de octubre de 2022 en su cuenta de 'Twitter' (@MJCampilloP) el siguiente comentario: "¿De qué nos vale que suba el número de estudiantes de Medicina si no se suben las plazas MIR ni se planifican, y de que nos vale si luego además al acabar la residencia los médicos jóvenes se van buscando un futuro mejor".

Por ello se pregunta:

 ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la crítica realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de





utilidad real para mejorar la planificación de las plazas de formación sanitaria especializada?

¿Y para adecuarlas al número de estudiantes de Medicina?

¿Y para evitar que los médicos jóvenes se vayan de España "al acabar la residencia buscando un futuro mejor"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 20 de diciembre de 2022

1) Com

This - H

(Gamons

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL